



Revista de Claseshistoria

Publicación digital de Historia y Ciencias Sociales

Artículo Nº 25

03 de agosto de 2009

ISSN 1989-4988

[Revista](#)

[Índice de Autores](#)

[Claseshistoria.com](#)

José Antonio Mérida Donoso

La cultura laica en la época visigoda

RESUMEN

A pesar de la realidad que transmite la cita con que empiezo este artículo, el panorama cultural visigodo no puede ni debe ser presentado como una sociedad dicotómica, formada por unos pocos hombres cultos y una muchedumbre de analfabetos. Constituiría un error relevante considerar la sociedad que poblaba la Península Ibérica durante la época visigoda, bajo la forma de una masa ingente de iletrados de la que surgieron unas pocas figuras descolantes. Una visión reduccionista y simplista de esta índole negaría la realidad de esta época.

PALABRAS CLAVE

Cultura, Visigodos, Laicismo, Pallatium, Isidoro

José Antonio Mérida Donoso

Licenciado en Historia y Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza (España). Profesor colaborador del Instituto Cervantes de Bucarest

joseanmerida@hotmail.com

[Claseshistoria.com](#)

03/08/2009

La cultura laica en época visigoda

“¡Qué desgraciados tiempos!, El estudio de las letras muere entre nosotros y no se encuentra nadie capaz de escribir sobre los acontecimientos presentes”¹.

A pesar de la realidad que transmite la cita con que empiezo este artículo, el panorama cultural visigodo no puede ni debe ser presentado como una sociedad dicotómica, formada por unos pocos hombres cultos y una muchedumbre de analfabetos. Constituiría un error relevante considerar la sociedad que poblaba la Península Ibérica durante la época visigoda, bajo la forma de una masa ingente de iletrados de la que surgieron unas pocas figuras descollantes. Una visión reduccionista y simplista de esta índole negaría la realidad de esta época, ya que, aunque ciertamente se sabe que debieron ser sólo unos pocos los que durante los siglos VI y VII poseyeran una instrucción superior o incluso media, existen suficientes indicios como para poder pensar las personas de diversas condiciones, capaces de leer y redactar textos escritos.

Cuando se pretende estudiar al hombre del pasado, bajo los parámetros diferenciadores de nuestra cultura actual, se cae en el error de la antihistoria², por lo que es necesario evitar establecer distinciones entre las coordenadas políticas, económicas y religiosas algo completamente ajeno a la mentalidad del hombre de esta época. Sin embargo, esta realidad no debe utilizarse para crear un problema de análisis sincrónico por parte del investigador, sino que tiene que servir para subrayar la importante aportación que supone realizar estudios interdisciplinares y complementarios. Bajo este criterio, mi trabajo a pretendido situarse en este marco

¹ GREGORIO DE TOURS, *Histoire des Francs*. Texto seleccionado por A. Duby, Unión general d’Editions, París, 1970, pp. 19.

² GURIÉVICH, Arón, *Las categorías de la cultura medieval*, Taurus Humanidades, Madrid, 1983.

interdisciplinar para dar una adecuada visión de la cultura escrita que nos permita una mejor reconstrucción del universo espiritual del laico.

Por otra parte, antes de adentrarme en el desarrollo del trabajo, creo preciso establecer primeramente un marco conceptual adecuado del universo cultural, en general y del visigodo en particular, así como perfilar la línea de trabajo que pretendo seguir a lo largo del mismo.

La cultura, “ese complejo total que incluye conocimientos, creencias, arte, moral, ley, costumbre y otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”³, debe ser entendida dentro del sistema de valores en que se apoyaba la visión del mundo. En la Edad Media la cultura existía principalmente como una manera de oposición a la minoría de iletrados, esa gran masa de *illiterati*. De esta manera, al igual que ocurría en la antigüedad greco-romana, la cultura era entendida en un nivel restringido, como la práctica de las letras y de las artes, o más precisamente, de las ciencias o artes que constituyen el *Trivium* y el *Quadrivium*. Esta visión limitada de la cultura letrada, o más erudita, es el que pretendo aplicar en el desarrollo de mi trabajo, generando pues el análisis de una de las categorías de la cultura medieval⁴.

En el caso del concepto de educación, la definición aportada Durkheim se ha convertido en una de las definiciones más clásicas que ha aportado la sociología, siendo entendida como “la acción que ejercen las generaciones adultas sobre aquellas que aún no se encuentran maduras para la vida social, suscitando y desarrollando al niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales”⁵. Por su parte, H.I. Marrou, considerado como el primer historiador en tratar esta problemática, sitúa la educación como “la técnica colectiva por la que una sociedad

³ Se trata de una definición clásica realizada por el antropólogo Edward Burnett Tylor, *Primitive culture*, 1871.

⁴ De nuevo siguiendo el modelo de GURIEVICH.

⁵ E. DURKHEIM, *Éducation et sociologie*, citado en S. de COSTER Y F.HOTYAT, *La Sociología de l'éducation*, Bruselas, 1970, introducción.

*inicia a su joven generación en los valores y en las técnicas que caracterizan la vida y su civilización*⁶.

Ambas definiciones encierran una mayor realidad que la que se pretende mostrar en este trabajo. La categoría cultural que pretendo desarrollar puede inscribirse perfectamente dentro de los valores intelectuales y morales (todo conocimiento de esta época queda perfilado por la visión religiosa del mundo), aunque deja atrás otras características. A pesar de esta limitación, no creo conveniente marginar de manera total el aspecto físico. Littré, el famoso lingüista, insiste en que la educación es una formación completa de cuerpo y espíritu y considera la educación bajo un ángulo más individual y subraya como en ella se prepara a la persona a la adquisición de diferentes roles que posteriormente alcanzará⁷.

Desde ésta perspectiva a la hora de profundizar en la cultura de la sociedad visigoda hay que tener en cuenta dos puntos determinantes:

- **La Transmisión de los valores reconocidos por la sociedad.** La cultura no se puede entender si se ignora el sistema de valores que apoyaba la visión del mundo. En este sentido, la transmisión de una visión religiosa permitía generar un modelo de conducta moral a seguir. Religión y cultura son, en cualquier tipo de sociedad, conceptos intrínsecamente unidos. Sin embargo el hecho de que esta unión cobrara una mayor fuerza en esta época, obliga al investigador a prestar mucha más atención a este problema..
- **La preparación de los jóvenes para asimilar los roles de la sociedad.** El individuo es considerado dentro y para la sociedad, por lo

⁶ H.I. MARROU, *Histoire de l'éducation dans l'Antiquité*, París, Editions du Seuil, 1948, p.17

⁷ LITTRÉ, *Dictionnaire de la langue française*, París, 1874.

que debe inscribirse y aprender a adoptar el papel que le ha tocado desempeñar en ella.

Así se prescinde de lo que quizá es el fin último de la educación (aunque sea de manera idealista) a saber, proporcionar unas bases para que el educado alcance una madurez como individuo. La educación no pretende formar a los individuos, como personas particulares pensantes, sino que, respondiendo a su aspecto colectivo, aboga por instrumentalizar la formación, intentando obtener un resultado que devenga útil a la sociedad. Partiendo de esta concepción heredada de la antigüedad, tan característica del Renacimiento, podríamos ceñirnos a la cultura *litterati* prescindiendo de otras actividades que, sin duda alguna, actualmente se entenderían como parte de la cultura, que abarcaría otros campos y aptitudes tan amplios como los códigos morales, estéticos o normas de educación o de comportamiento que se desarrollaban en un determinado conjunto poblacional. La realización de una aproximación, lo más adecuada posible, al universo cultural del laico en el contexto geográfico del ámbito peninsular⁸ y en el periodo comprendido entre los siglos VI y VII, debe tener siempre como marco referencial la religión, que en suma, iba cogida de la mano de la cultura. En el periodo visigodo, intelectual designaba a un tipo de hombre que trabajaba con la palabra y con el espíritu. Este tipo de hombre era por lo general un clérigo, es decir, una persona que según señalaba San Isidoro, se consagraba a la vida religiosa y a la búsqueda de la perfección moral⁹.

Contextualicemos la figura de este clérigo. *Toda sociedad constituye un todo coherente y debe ser estudiada por ello en tanto que unidad estructural*, por lo que el conjunto de la realidad económica, social y política de la época visigoda marcará los límites en los que se desarrollara las expresiones culturales de la sociedad peninsular. A grandes rasgos, esta realidad coyuntural se puede concretar, en el declive de la vida urbana a favor de la vida rural, en una coyuntura insegura que no propiciaba los

⁸ Obviamente la Península ibérica sirve como mero instrumento referencial, pues el sur de la actual Francia, con Tolosa como capital, constituyó en los primeros periodos visigodos un lugar realmente privilegiado, mientras que zonas de la actual Galicia o del País vasco sufrieron una germanización gótica muy relativa.

⁹ LE GOFF, Jacques, *L'homme médiéval*, Introducción.

intercambios culturales y en la importante regresión económica que se vivió en esta época. En este marco se ubicó una sociedad desigual y fuertemente estratificada, no tanto desde el punto de vista jurídico, como del social (de hecho, en cierta forma se puede decir que la división que anteriormente se había desarrollado en época romana, se estaba repitiendo ahora en la época visigoda.). La visión de la sociedad hispano-visigoda, más allá de los aspectos jurídico-institucionales¹⁰, sirve para mostrar el cuadro vivo de la realidad social del Reino que a pasos gigantescos caminaba hacia una sociedad feudal¹¹.

En este contexto la cultura, progresivamente, fue acusando tintes de mayor carácter religioso y eclesiástico. La llegada de los “bárbaros” supuso que las escuelas públicas desaparecieran, del mismo modo de que había sucedido prácticamente en todas las regiones del imperio, mientras que las escuelas religiosas se van convirtiendo en el único foco cultural. En general, los historiadores que se han acercado a esta problemática, han señalado el cese extendido del pensamiento creativo y una nueva tendencia a realizar trabajos de síntesis y recopilación. Algunos autores han atribuido este hecho a que distintas cuestiones fundamentales en la doctrina teológica cristiana, como el problema de la trinidad, el de la validez de los sacramentos o el de la gracia y la salvación, habían sido ya tratadas por los padres de la Iglesia del siglo.

Si se tiene en cuenta que la cultura estuvo sujeta bajo manos o motivos fundamentalmente católicos, y que existió una fuerte tendencia a acudir al pasado para solucionar, por mediación de las obras de los primeros Padres, cualquier duda religiosa que pudiese surgir, es fácil comprender que se tache todo este periodo, tanto en la Península como en toda Europa occidental, de estancamiento cultural. A partir del siglo VI, cuando la paz renace nuevamente en la Península, tras la retirada definitiva de los suevos a tierras gallegas y la ocupación del resto del territorio,

¹⁰ El examen de cuestiones jurídico-institucionales ha sido objeto de magistrales

¹¹ Aunque antigua, sigue resultando muy útil la obra de *España y feudalismo carolingio*, en Problemi della civitá carolingia, vol. I (Spoleto 1954), (pp. 109-143) realizada por C. Sanchez ALBORNOZ, para realizar un análisis del prefeudalismo visigótico.

resurgen de nuevo los concilios. Los concilios comenzaron a celebrarse en la Tarraconense (516) Gerona (517) y el II de Toledo (531). Posteriormente la conversión del reino visigodo abrió un periodo caracterizado por la notable actividad conciliar, seguido de un momento especialmente importante con la institucionalización del concilio general hispánico. Como se verá posteriormente, la presencia del laicado en estos concilios generales fue un hecho normalizado, debido a su carácter mixto, tanto en su composición como en su temática. En ellos, los magnates palatinos designados por el rey que se incorporaron a estas sesiones, tratando los principales problemas políticos y religiosos que les caracterizaba¹².

Por otra parte, en esta época también se efectuó un cambio de mentalidad en los educadores, prácticamente en su totalidad clérigos, adoptando una nueva tendencia cada vez más contundente opuesta a la limitación de la enseñanza al dominio de la escritura y la palabra y a que esta, llegara sólo, a unos pocos privilegiados. La Biblia, como forma mental que se había ido adhiriendo progresivamente a la población Europea, debía conocerse de la manera más directa que se pudiera y llegar al mayor número de gente posible. Así, personajes como el estadista y escritor Casiodoro (468-562) con su escuela de altos estudios religiosos en Roma, intentaron llevar a práctica, la extensión de la cultura a otras capas de la sociedad. En el caso de la Península también son numerosas las pruebas de este cambio de mentalidad, siendo numerosos los autores que intentaron hacer que su obra tuviera una gran accesibilidad muy accesible, escribiendo de una manera muy sencilla, aún cuando conservaran muchas de las figuras y del colorido retórico de la poesía clásica.

En cualquier caso, prácticamente en todas las sociedades de la Edad media, la cultura erudita y en especial la educación ha sido un lujo, siendo vetado su acceso a la mayoría de la población. En la época visigoda este hecho no es una excepción, pues parece ser que la mayor parte del laicado que poseyó este tipo de cultura, presentaba un origen aristocrático. Esta afinidad entre cultura y nobleza queda recogida en las

¹² El carácter mixto de la asamblea se puso claramente de manifiesto a partir del concilio VIII de Toledo, cuando los magnates comenzaron a estampar sus firmas a pie de las actas, a continuación de los obispos, abades y otros eclesiásticos.

fuentes hagiográficas, donde se presentan a numerosos santos de origen noble con un importante nivel cultural¹³. Del mismo modo, la epigrafía de la época, subraya el origen de esta minoría mediante la afirmación de su cultura. En este sentido, resulta muy reveladora la *vita Eptadii*¹⁴ (muerto a principios del siglo VI), en su *canon morum senatoriae dignitatis*¹⁵. Como sé vera más adelante, existía por parte del monarca, una tendencia a rodearse de elementos que sirvieran para reafirmar su figura, algo que nos induce a pensar en la posibilidad de que en la aristocracia ocurriera lo mismo. Por otra parte, personas con orígenes no tan nobles podrían encontrar en esta cultura letrada una manera de acceder a esta elite, como se pone de manifiesto en *la vita*

¹³ Como muestra la hagiografía, conviene recordar que junto a esta aristocracia laica también existió otro estrato superior constituido por distintos miembros de la jerarquía eclesial. En efecto, como revelan estas biografías de santos, tras la destrucción de la administración pública romana había producido un vacío que se encargaron de llenar diversos obispo, convertidos ahora en los jefes naturales de la población católica. Las fuentes existentes hacen hincapié en que se trata de figuras que sobresalen por su piedad y su cultura, justificando de alguna manera el poder que estaban adquiriendo.

Por otra parte, mientras estas “personalidades de la sociedad” ocupaban estos “oficios episcopales” tan bien vistos ahora por el conjunto total de la población, debido al efecto de esta “propaganda” iban tejiendo densas redes episcopales, en las que se consolidaron diversas familias. Así, son célebres los casos de obispos miembros de una misma familia. A modo de ejemplo citare por proximidad, el caso de san Braulio, proveniente de una familia ilustre, hispano-romana, en la que Gregorio, el padre de familia, ocupó el cargo de obispo en Roma, Juan, su hermano mayor, obispo de Zaragoza durante doce años y su otro hermano Fronimiano, fue abad del monasterio riojano que fundase san Millan.

¹⁴ Cf. Francia, t.10, 1982.

¹⁵ La obra de Eugenio de Toledo, Carmen 21 *Epitaphion Ioannis Episcopi*, 17.18, donde se alude a la condición aristócrata de los padres de san Braulio: “*Nobilis bunc genuit clara de matresacerdos factis erigius nomine gregorius*”

Cabe otra posibilidad que no incluye este trabajo y que creo preciso señalar aunque sea a modo de pie de página, a saber, la gratificación de saber. En este sentido es también interesante centrar la atención, aunque sea de una manera muy superficial en la proliferación de la poesía que se da en esta época. Se trata de una poesía sacra que generalmente se reduce a poetizar los evangelios. ¿Es descabellado pensar que este hecho no sólo denotaba la fuerte impronta religiosa sino también cierto amor a lo poético?

Patrocli, (non quindem nobilitae sublimes) cuyo hermano había hecho que el ejercicio de las letras le hiciera más noble¹⁶.

Se sabe que la población germana que penetró en la Península, supuso una pequeña minoría respecto al total de la población¹⁷. Sin embargo, esta minoría, desempeñó un papel mucho más importante del que se podría esperar dado su contingente. La coexistencia que se dio entre ambas etnias, de origen germano e hispano-romano, ha suscitado el interés de numerosos autores, cuyos trabajos, generalmente, se han centrado en señalar las divergencias de ambas. En este sentido mi intención es, sin obviar estas divergencias culturales, subrayar las convergencias de ambos grupos, derivadas de la romanización que los visigodos ya habían recibido¹⁸.

En el contexto histórico, cabe subrayar como durante el primer periodo de la época visigoda, comprendido entre los años 415 y 507,¹⁹ siempre que la población germana intervino en la Península fue a favor de los intereses de la aristocracia hispano-romana

¹⁶ Gregorio TURON, BHL 6519.

¹⁷ Don José ORLANDIS en su obra *La vida en España en tiempo de los godos*, ha calculado que el contingente germano que se asentó en la península no alcanzó el 5% del total de la población.

¹⁸ Obviamente existieron rasgos diferenciadores tanto a nivel cultural como jurídico-social,, como muestra la derogación realizada por Leovigildo de la “mal observada” ley prohibitiva de matrimonios mixtos (*LV, III, 1, 1, Ant.*). En el año 654, con la confirmación oficial del monarca Recesvinto, de la unificación del derecho por medio de la promulgación del *Liber Iudiciorum*, se establecía una nueva situación que propiciaría más la fusión y consecuente hibridación de ambas etnias.

¹⁹ Este periodo que comprende cerca de 90 años se sitúa entre dos sucesos históricos relevantes, a saber, el asesinato del rey Ataulfo, producido en el año 415, y la victoria llevada a cabo por Clodoveo en Vouillé en el 507 con la consecuente destrucción de reino de Tolosa.

No he incluido en este trabajo un pequeño resumen de la estructuración de la historia de los Visigodos en la Península en tres procesos mas (507-586, 586-681 y 681-711), por lo que recomiendo consultar el reciente manual de *La Historia medieval* realizado por J.A SESMA y J.A. CORTAZAR para obtener una mayor visión general.

y en contra de los pueblos germanos, que habían atravesado los Pirineos hacia el año 409²⁰. No es difícil pensar que esto propiciase un acercamiento entre ambos grupos, o al menos, una menor "resistencia" al elemento germano por parte de la aristocracia de origen hispano-romano que había ido llenando el vacío de poder dejado por la presencia imperial²¹, un elemento germano que conviene recordar, había recibido en parte también cierta aculturación romana²². De esta manera, la nueva aristocracia germana, con sus *seniores gothorum*, una estirpe de guerreros situada por debajo de la realeza capaz de reunir en torno a ella séquitos militares de hombres²³, pronto pudo colocarse al lado de la de origen hispano-romano. El proceso de una tendencia a un hibridismo y una aculturación, como consecuencia de la coexistencia de ambas etnias concluiría con la convergencia de valores, comportamientos, y maneras de pensar, entre las que destacaría la inclinación a la cultura²⁴.

²⁰ Resulta muy reveladoras las descripciones realizadas por Hidacio en las que, de una manera exagerada, se dramatiza el terror que estas poblaciones habían suscitado a esta parte de la sociedad Hispana. HIDACIO. *Chronica*, ed. R. W. Burgess, *The Chronicle of Hydatius and the Consularia Constantinopolitana. Two contemporary accounts of the final years of the Roman Empire*, Oxford, 1993.

²¹ Este vacío de poder llegó a su climax con la muerte de Matorino. Tras este episodio, las fuentes sólo recogen una muestra de relación entre la península y el declinante imperio occidental, realizada en el año 468 y que se limitó al envío de una delegación por parte de los suevos al emperador Antemio.

²² Ya Ortega y Gasset, en *España invertebrada*, 3ª ed. Madrid, Espasa Calpe, 1972. Señalaba "... La diferencia entre Francia y España se deriva, no tanto de la diferencia entre galos e iberos como la diferente calidad de los pueblos germánicos que invadieron ambos territorios. Va de España a Francia lo que va del Franco al visigodo"(p131), "Eran pues los visigodos germanos alcoholizados de romanismo un pueblo decadente que venía dando tumbos por el espacio y por el tiempo cuando llega a España "(p132). Debido a esta situación el autor justificara que en España no se diera nunca una minoría selecta lo suficientemente poderosa para crear y mantener un sistema de organización social y político.

²³ (Idem). Hidacio señalaba que en la expedición llevada por Teodorico II contra los suevos, el ejército visigodo estaba engrosado por guerreros de diversas naciones, con sus respectivos duques. (Idem)

²⁴ El pasado romano subsistió en la población hispano-romana, como modelo de vida y como un sentimiento ligado a la idea de pertenecer al Imperio Romana. Son numerosas las obras que, como la dirigida por Jacques LE GOFF y RENÉ REMOND, (París 1998) han recogido una selección de distintos pasajes del famoso *Lovande de l'Espagne*, de san Isidoro, definiéndola como "la plus belle", "la mère

Centrándola escritura, está comenzó a constituirse en un instrumento fundamental que servía para recoger distintas actividades de la sociedad, por lo que la población germana debió acoger esta cultura letrada para no quedarse atrasada. Así, más allá de la notable producción literaria encabezada por San Isidoro y de la principalmente formaron parte los principales Padres y escritores eclesiásticos, la escritura sirvió como instrumento ordinario de las relaciones sociales. La prueba de este hecho la encontramos en las 46 modelos de formulas visigóticas existentes en los actos jurídicos que se conservan, siendo un reflejo de la vida social²⁵. Todos ellos están redactados en latín, la única lengua escrita que aparece en las obras que se han conservado. Obviamente el latín que regulaba el conjunto de estas actividades sociales no era el mismo que en su tiempo utilizase Didone de Apollinare, pero como se puede apreciar en el conjunto de estas fuentes, la escritura no sólo estaba bastante generalizada sino que servía para regular muchas de las actividades sociales de la población en la vida cotidiana. Del mismo resulta indicativa la proliferación de poesía de esta época, lo cual hace pensar en el gusto estético de la población. Se trata de una poesía sacra que generalmente se reduce a poetizar los evangelios. ¿Es descabellado pensar que este hecho no sólo denotaba la fuerte impronta religiosa sino también cierto amor a lo poético? Ciertamente en el estudio de las obras de esta época, se puede apreciar, al margen de la falta de originalidad, una riqueza considerable de pensamiento y poesía²⁶.

sacrée des chefs et des peuples”, “*la reine des provinces de l’empire Roman*”. Sin embargo, la tradición no significaba sólo un mero anhelo del pasado, mostrando nostalgia por “una edad de oro perdida”, sino que también conserva su pleno sentido etimológico.

Por otra parte, cabe recordar que la utilidad, junto con el hábito, es lo que, someramente hablando, perfila una forma de pensar, una manera de actuar y un carácter particular. Debido a esto es fácil establecer una relación directa entre la utilidad de la cultura y el apogeo de la misma, que nos permita entender este nuevo “renacimiento” cultural.

²⁵ Estos actos jurídicos son atribuidos a algún notario cordobés del tiempo de Sisebuto.

²⁶ Consultese la introducción la obra de BRUYNE, E., *Études d’esthétique médiévale*, Brujas, 1946.

Pero si existía esta “cultura laica”, ¿cómo adquirió sus conocimientos si las escuelas catedrales o monásticas estaban orientadas a la preparación de futuros miembros del clero o del monacato?. Es más, muchos fueron los clérigos que al no recibir una formación eclesiástica en las escuelas "de nivel superior", tuvieron que conformarse con la formación recibida en las parroquias por el propio rector, quien intentaría inculcar los conocimientos necesarios para que el alumno pudiera ingresar como religioso²⁷. Sin embargo, cabe la posibilidad de que algunos candidatos se arrepintieran de la “llamada de Dios”, engrosando el grupo de laicos que poseían una alta formación. De hecho si como se ha visto en el capítulo anterior, ciertos sectores de la población urbana se agruparon en torno a estos focos culturales de la época, constituyendo una especie de núcleo cultural urbano, no resulta difícil imaginar que algún aristócrata de familia hispano-romana, que se hallase situado en este entorno, pudiera entrar en estas escuelas, quizá en un intento de añoranza de los viejos valores de romanismo, sin que su objetivo final fuera vocacional sino obtener una formación adecuada. ¿Podría entenderse en este sentido el hecho de que en la *vita Niceti* se lleve al hijo al monasterio sin una intención claramente vocacional, entregándolo al monasterio para completar su educación?. Junto a esta posibilidad, más o menos verosímil, se encuentra la realidad en el cotidiano familiar que sin duda alguna constituye el eje educacional de cualquier sociedad, para posteriormente complementar el ciclo educativo en la Corte de Toledo, formando parte de ese pequeño número de aristócratas privilegiados que en ella recibieron su formación, o por mediación de la “contratación” de maestros o pedagogos particulares, recibiendo una formación mucho más personalizada.

En efecto, dado que los principales agentes de la socialización son los padres y en este momento la madre, será esta quién en parte cumplirá la función de transmitir a los niños los valores y las creencias de su mundo socio-cultural, así como los significados otorgados en su mundo socio-cultural a las relaciones interpersonales y a los objetos, como patrimonio o legado. Tomemos un caso particular de Leandro (530) hermano de Isidoro (560). Como se sabe su madre era visigoda y casi con seguridad arriana. Dado el cargo de ejercía su esposo podemos pensar que perteneció a la nobleza y se sabe que su padre, Severiano, era un hispano de antepasados griegos que ocupaba un

²⁷ Concilio de Toledo IV, can. X; Mérida, ca. XVIII

puesto de importancia en la administración civil de la provincia Cartaginense. Con la invasión bizantina, la familia se vio obligada a emigrar de su Cartagena natal a Sevilla donde nacieron los demás hermanos: Fulgencio, Florentina e Isidoro. Lo interesantes es que si bien Leandro ingresó en una orden monástica, la prematura muerte de sus padres le obligó a encargarse de la educación de sus hermanos, mostrando la importancia que la educación tenía en la sociedad y en especial en cierta clase social.

Desde este punto de vista, se puede afirmar que, aunque las escuelas laicas habían desaparecido, las familias de origen hispano-romano mantuvieron la transmisión de la cultura antigua de una generación a otra como testimonia la existencia de estas tradiciones culturales es patente en las antiguas provincias romanas, en Hispania e Italia y de una manera más limitada en la Galia.

Es lógico pensar que esta transmisión empezara ya en la infancia, a una edad muy temprana. Se sabe que cuando los jóvenes llegaban a la Corte de Toledo ya poseían una formación considerable. En el tratado *Institutionum disciplinae*, (una obra anónima atribuida a un autor visigodo que pretende reflejar un arquetipo de conducta educacional), se aconsejaba comenzar la educación desde una edad muy corta, para que el niño pudiera rápidamente entrar en contacto con las primeras letras y posteriormente, conforme fuera creciendo, se adentrara ya en el estudio del *trivium* y al *quadrivium*. Si tomamos por analogía la *vita de Nicetii*, se observa como el futuro obispo de Lion antes de entrar en el monasterio ya había recibido de su padre una educación eclesiástica. En el caso de la *vita Desiderii*, (obispo de Cahors, siglo VII) se menciona una educación general en letras, (*summa parentum cura enutritus, litterarum studis and plenum eruditum est*). Del mismo modo sabemos que se aconsejaba a los hombres desposase con mujeres que fueran muy jóvenes (pues así tendían la garantía de su virginidad)²⁸. Esta visión parece que fue algo generalizado nos sirve para hacernos una idea de la temprana edad del infante a la hora de comenzar su educación, si esta debía estar concluida antes de que se casara. La importancia de esta educación era tal que Gregorio de Tours se lamentaba de haber perdido a su

²⁸ Gregorio de Tours

padre a la edad de los 8 años, sin poder haber aprendido aún de él la gramática²⁹. Otra posibilidad es que el laico recibiera una enseñanza mediante profesores particulares. Así, existen noticias sobre la formación personal en Medicina (tasada incluso por la propia ley), o en un determinado oficio, que jóvenes aprendices adquirirían por mediación de un maestro.

En cuanto a las instituciones a considerar, como es consabido destaca el *Institutionum disciplinae* donde toda la formación se complementaba con conocimientos rudimentarios de filosofía y de dos disciplinas que estaban comenzando a resurgir como profesiones liberales, a saber, medicina y filosofía. En el caso de que un alumno quisiera profundizar más en uno de estos conocimientos para poder dedicarse de una manera profesional, el alumno debería, probablemente, recurrir a la enseñanza de profesores privados, suponiendo una especie de último ciclo en la vida del estudiante. Hay que tener en cuenta que, junto a estas posibles salidas profesionales, los alumnos del *pallatium* recibían una formación preparativa para desempeñar un determinado "oficio Palatino". Este organismo de carácter burocrático, estaba dividido en las secciones del tesoro, hacienda, patrimonio, notarial y *espatarios* (portadores de las espadas del rey) y todas ellas se encontraban bajo la dirección de un conde. De esta forma, según fuera el oficio a desempeñar por el alumno y respondiendo a la utilidad de los conocimientos que pudiera adquirir para desarrollar mejor su trabajo, los estudios del alumno se centrarían más en un campo determinado, ya fuera administrativo, legislativo o económico (hacienda).

Junto a esta institución estaría el *Pallatium* toledano, uno de los centros de educación donde el adolescente aristócrata recibió una adecuada formación. Mediante este "Oficio Palatino", o lo que es lo mismo, el organismo administrativo superior que colaboraba con el rey y el gobierno del reino, el aristócrata, se valía de esta institución de carácter burocrático, dividida en distintas secciones, en las que, en cada una de ellas, un "varón ilustre" se encargaba de dirigir los distintos servicios a

²⁹ GREGORIO DE TOURS, *Liber Historiae Francorum*, ed. B. Krusch, W. Levison, Hannover 1951

realizar. El poema de Venacio Fortunato dedicado a Gailswintha, la hija de Atanagildo, presentaba a la princesa rodeada de sus compañeras de estudio. Otra fuente escrita, la ofrecida por Ximenez Rada, un cronista de época tardía, escribió que los reyes visigodos practicaban la costumbre de educar en la corte a nobles y doncellas. Por su parte, un episodio de la vida de san Fructoso de Braga señalaba la relación del monarca con una pareja de nobles "gardingos", (o personas que se encontraban realizando el oficio previo que se tenía en la corte antes de acceder al cargo superior de conde y duque), en la que el monarca aparecía como consejero y velador de los intereses del noble³⁰. Cabe hacer un paréntesis en la educación para hablar de la figura del rey, elemento esencial en torno a quien se articulaba el conjunto de instituciones político-administrativas, y por tanto la vida política y social del reino visigodo, como se ha podido ver en los ejemplos señalados anteriormente. Por otra parte, desde los tiempos en que Alarico I había comenzado su "larga marcha" hacia Occidente, la realeza visigoda había ido acentuando sus rasgos hasta dejarlos ya netamente definidos alrededor de la segunda mitad del siglo VI. Este carácter carismático fue potencializado por Leovigildo, sin duda alguna, uno de los reyes que más contribuyó a esta evolución del monarca que, inspirado en la pomposidad de la monarquía bizantina, acentuó el perfil mayestático de esta. Todo este proceso pudo ir cuajando en la corte cercana a él, que en el caso de que se tratase de un buen rey, podría mitificarle y tomarle como arquetipo de hombre. Este proceso llegaría a su punto más álgido con la atribución de un carisma sacro a la figura del monarca y que en suma supone un arquetipo de persona a seguir. El monarca accedía al trono por mediación de diversos cauces sucesorios, o bien por mediación de la fuerza o la maquinación, deviniendo un poder ilegítimo que denomina a la persona que lo ejerce tirano y a su régimen tiranía. Este hecho debió inducir a la valoración por parte de los cronistas o de los escritores contemporáneos de la época, llegando a resaltar los valores y la personalidad de lo que ellos entendían, habían sido reyes ejemplares. Bajo esta perspectiva, el rey que suscitó un mayor interés a los escritores fue Sisebuto (612-621). Este monarca ocupó un lugar destacado en el campo cultural de "la era isidoriana". El propio Isidoro de Sevilla, quien entre sus muchas obras también cultivó el género de la Historia, lo consideraba como a un *"monarca de palabra brillante,*

³⁰ este episodio ha suscitado un especial interés a ORLANDIS, José, como se ve en la vida en España en tiempo de los godos, en su capítulo El rey y la Corte (pp99-100)

*sabio en el conocimiento de las letras, decidido en sus juicios y el más aventajado en la piedad, de buen corazón, magnífico en el gobierno del reino, siempre distinguido en los hechos de guerra y en los triunfos*³¹. La relación que entablaron ambos hombres, estuvo en parte motivada por el interés cultural del monarca, a quien el santo le dedicó las *Etimologías*³² y para quien realizó un tratado acerca del universo, *Liber de natura rerum*. Este rey impulsó la producción literaria, que el mismo pasó a engrosarla con obras suyas, es fácil suponer que su impulso suscitó en la corte y en todo su entorno un mayor acercamiento a la cultura. Según J. FONTAINE, toda la obra de Sisebuto está encaminada hacia el fin de promover la ideología cristiana, algo normal dentro del contexto en el que se movía³³. Sin embargo es que lo cierto, al entenderse en cierta medida la figura del rey como arquetipo de comportamiento, tendríamos una motivación cultural laica, más allá de su producción literaria, en la reafirmación de su poder y de su estatus como persona con cierta cultura. En este sentido dado que la cultura es una producción colectiva y esa producción es un universo de significados, que son transmitidos a través de las generaciones y vinculándose a la antropología simbólica, esta cultura impondría un contexto concreto en el cual los sujetos, entenderían que se está comunicando, cómo debe interpretarse un gesto, una mirada, una manera de comportarse y una necesidad de adquirir ciertos conocimientos y por lo tanto, qué palabras deben usarse y cuáles no en determinadas conversaciones, es decir el arte de la oratoria y de toda esa serie de signos que permite, a los individuos que la comparten, atribuir sentido tanto a las prácticas como a las producciones Sociales.

En suma todos estos factores nos hacen pensar que en esa ausencia de ruptura visigoda con el mundo antiguo así como en el mantenimiento de las estructuras mediterráneas en la Península, existió en la cultura de la época tan ligada a la religión una cultura laica considerable. Tan sólo al considerar que los visigodos, al

³¹ ISIDORO, *Historia Gothorum*, ed. Mommsen, (pp. 268-295).

³² "Como te he prometido te envío ahora la obra acerca *Del origen de ciertas cosas, recopilada con el recuerdo de antiguas lecturas. Por eso, en algunos pasajes aparece anotada de acuerdo con lo que habían escrito nuestros antepasados*".

³³ Esta intencionalidad, según FONTAINE, anidaría incluso en el propio poema lunar.

igual que los suevos, debieron mantener dos lenguas durante un cierto periodo de tiempo, nos hablaría de la necesidad no tan sólo de intérpretes, si no en algunos casos de traductores conocedores de los dos idiomas, del mismo modo que se plantea la duda de cómo aprendían los niños ambos idiomas y hasta qué punto eran realmente bilingües. Ciertamente es que, como evidencia el hecho rey Eurico (466-484) quien conocía tan mal el latín que necesitó la ayuda de intérpretes para comunicarse con los enviados de Roma³⁴, la mayoría de la población nunca llegó a ser bilingüe. Sin embargo este mismo factor hace pensar que cierta gente vinculada a la corte tenía capacidad para transmitir ciertos contenidos escritos tan necesarios como un código de leyes. Según se ha visto centrándonos en las posibilidades educacionales y en el contenido y la temática que, ya fuera en el seno familiar, en diversas escuelas o por mediación de profesores particulares, se podía alcanzar, al igual que la existencia de una literatura, podría proponer las bases de un planteamiento más abierto con la época visigoda. Cabría estudiar todo esto con más detenimiento pero el problema de las fuentes se hace constatable. Sin embargo, a pesar de la falta de las mismas lo expuesto aquí nos sirve como fundamento para evitar cualquier enjuiciamiento reduccionista sobre la realidad cultural visigótica, haciéndose necesario un posicionamiento mental más aperturista.

José Antonio Mérida Donoso

Profesor colaborador del Instituto Cervantes de Bucarest

³⁴ ENNODIO, *Vita Epifani*, ed. M. Cesa, *Ennodio. Vita del beatissimo Epifanio, vescovo della chiesa pavese*, Como, 1988.

BIBLIOGRAFÍA

Como se sabe San Isidoro realizó una vasta producción de obras. Como historiador se ha usado, *la Historia Gothorum*, C. Rodríguez, *Las historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*, Universidad de Salamanca, 1964. Atendiendo a las siete artes, *Etimologías*, ed. J. Oroz Reta, A. Marcos Casquero, *Etimologías*, 2 vols., Madrid, 1982-83, junto a su *De viris illustribus*, ed. C. Cordero, *El de viris Illustribus de Isidoro de Sevilla. Estudio y edición crítica*, Universidad de Salamanca, 1964, han resultado dos obras imprescindibles en el desarrollo de este trabajo. Otras obras que han resultado imprescindibles en la realización de este trabajo han sido:

Jornandes: *De Getarum sive Gotorum origine et rebus gestis*; es la obra de un griego residente en Bizancio hacia el siglo VI. Contiene abundante información sobre los godos antes de su establecimiento en España.

Orosio, Paulo: *Historiarían adversas paganos libri VII*; la obra de este presbítero lusitano da a conocer la Historia del pueblo visigodo hasta el reinado de Valia.

Idacio: *Continuatio Chronicorum Hyeronimianorum ad a CCCCLVIII*; la narración de este obispo de Chaves permite reconstruir la Historia de los visigodos entre los años 379 y 468.

San Martín de Braga (o San Martín Dumense): *De correctione rusticorum*; gracias a esta obra, realizada por el fundador del monasterio de Dumio, se pueden conocer muchas de las costumbres del noroeste de España en la época visigoda.

Juan de Biclara: *Chronicon*; la crónica de Juan de Biclara, obispo de Gerona, cubre los años que van del 567 al 589.

San Isidoro de Sevilla: *Historia de regibus Gothorum, Wandalorum et Suevorum*; es la principal fuente para reconstruir la Historia de España entre los años 256 y 624.

Anónimo: *Laterculus Regum Visigothorum* (también llamado «Cronicón de Vulsa»). Esta obra, de autor desconocido, que seguramente vivió a mediados del siglo VII, comprende desde el reinado de Amalarico hasta la consagración de Ervigio, si bien otro autor continuó la obra, a comienzos del siglo VIII, hasta la unción de Vitiza.

San Julián de Toledo: *Historia Galliae temporibus Wambae*; en esta obra, el que fue metropolitano de Toledo describe la rebelión del duque Paulo.

A continuación damos una breve orientación bibliográfica que puede servir para iniciarse en el estudio de la España visigoda. Se citan obras que, por su fecha de publicación, son ya viejas, pero que se consideran como imprescindibles para abordar un tema como éste. Sólo se cita bibliografía en castellano, catalán y francés, omitiéndose, en consecuencia, la abundante bibliografía que sobre los visigodos hay en lengua inglesa y alemana.

AGUADO BLEYE, Pedro: *Manual de Historia de España*, t. I, Espasa Calpe, Madrid, 1947.

BRAULIO, *Epistolario*, ed. L. Riesco Terrero, *Epistolario de san Braulio, Introducción edición crítica y traducción*, Sevilla, 1975.

BRAULIO, *Vita Sancti Aemiliani*, ed. J. Oroz, "Vita sancti Aemiliani. Hymnus in festo sancti Aemiliani abbatis", *Perficit*, IX, 119-120 (1978), 156-227; L. Vázquez de Parga, *Sancti Braulionis Caesaragustani Episcopi, Vita S. Emilianii*, Madrid, 1943

GARCÍA DE CORTAZAR, J. A.: «La época medieval» en *Historia de España*, Alfaguara, dirigida por Miguel Artola, t. II, Madrid, 1973.

GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L.: *Historia de España*, t. I, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1968.

— *Curso de Historia de las Instituciones españolas*, Ed. Revista de Occidente, Madrid, 1968. .

GOUBERT, P.: «Byzance et l'Espagne wisigothique», *Revue des Etudes Byzantines*, II, 1944, págs. 5-78.

GREGORIO DE TOURS, *Liber Historiae Francorum*, ed. B. Krusch, W. Levison, Hannover 195.

GREGORIO DE TOURS, *Liber in gloria martyrium*, ed. Krush, Hannover 1969.

HIDACIO, *Chronica*, ed. R. W. Burgess, *The Chronicle of Hydatius and the Consultaria Constantinopolitana. Two caontemporary accounts of the final years of the Roman Empire*, Oxford, 1993.

HINOJOSA, E. Y otros: *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigótica*, II, Madrid, 1890.

JUSTER, J.: «La condition légale des Juifs sous les rois visigoths», en *Etudes juridiques offertes a P. F. Girará*, II, París, 1913, págs. 275-355.

MARTIN DE BRAGA, *De Correctione rusticorum*, ed R. Jove Clois, *Martín de Braga. Sermón contra las supersticiones rurales*, Barcelona 1981.

MUÑOZ, Roberto y GARCÍA, Ángel *El ejército visigodo. Desde sus orígenes a la batalla de Guadalete*. Ed. Almena. Madrid, 2003.

ORIENTIO, *Commonitorium*, ed. C.A. Rasiparda, *Orienzio. Carme Esortativo (Commonitorium)*, Catania, 1960

OROSIO, *Histoire adversum paganos*, ed. M.P. Arnaud-Lindet, *Orose. Histoires (Contre les Païens)*, I (livres I-III); II (livres IV-VI); III (livre VII). París, 1991.

Pizarras visigodas, ed. I. Velázquez, *Las pizarras visigodas; edición crítica y estudio*, Antigüedad y Cristianismo, VI, Murcia, 1989.

RIPOLLO, G., y VELÁZQUEZ, I., *La Hispania visigoda*, Historia 16, Madrid, 1995

SUÁREZ FERNÁNDEZ: *Historia de España. Edad Media*, Ed. Gredos, Madrid, 1970.

THOMPSON, E. A.: *Los godos en España*, Alianza Editorial, Madrid, 1971.